



Oposición denuncia irregularidades en votación de reforma judicial: impugnarán proceso legislativo



Diputados de oposición anunciaron que impugnarán el proceso legislativo para revertir la aprobación de la reforma judicial impulsada por el gobierno, señalando serias irregularidades en las votaciones, llevadas a cabo de manera manual y sin certeza de que quienes levantaron la mano fueran realmente diputados.

Los legisladores del PAN y de Movimiento Ciudadano acusaron que, debido a la falta de un sistema de votación electrónica y al desconocimiento de los nuevos diputados, asesores y personal de los legisladores de Morena y sus aliados habrían ocupado sus asientos en momentos clave, votando en su nombre. "Como los gremlins, se multiplicaron en la noche", comentó irónicamente Federico Döring Casar, vicecoordinador del PAN, señalando que mientras algunos votaban, otros cenaban en lo que calificó como el "banquete de la quinceañera" y algunos más dormían en áreas VIP del recinto.

Las votaciones se llevaron a cabo en la Sala de Armas del Deportivo Magdalena Mixhuca, en un contexto caótico, según la oposición. Desde el inicio de las discusiones, los panistas y emecistas pidieron que se verificara el quórum mediante un registro nominal, ya que notaron que varios escaños de Morena seguían ocupados pese a que algunos diputados no estaban presentes. Sin embargo, la Mesa Directiva, presidida por Sergio Gutiérrez (Morena), desestimó la solicitud afirmando que, "a simple vista", el quórum era suficiente.

La coordinadora de Movimiento Ciudadano, Ivonne Ortega, fue contundente al afirmar que varios diputados fueron suplantados durante la votación, lo que calificó como una violación grave al proceso legislativo. "Muchos diputados no estaban en sus sillas y sí estaban ocupadas", explicó Ortega, argumentando que, por esa razón, su bancada votó "a cautela" durante la discusión.



Por su parte, la bancada del PAN también expresó su inconformidad. Noemí Luna, coordinadora albiazul, señaló que el proceso estuvo plagado de irregularidades y que nunca hubo certeza de que el quórum fuera legal. "Bien pudo votar gente del staff haciéndose pasar por diputados", denunció.

Ante esta situación, la oposición planea presentar controversias constitucionales y amparos. Döring Casar explicó que la estrategia legal se basa en parte en una tesis del exministro Arturo Zaldívar sobre la viabilidad de amparos para cuestionar reformas constitucionales. "Es una gran ironía, esto suena a herejía hoy en día, pero gran parte de la estrategia está basada en lo que escribió Zaldívar cuando todavía creía en el Estado de derecho", comentó.

Ortega, además, recordó que la sesión fue suspendida por tres jueces y que Morena y sus aliados no acataron dichas órdenes. "Estamos explorando todas las instancias legales a las que podemos recurrir", concluyó.

<https://puebla.contrareplica.mx/nota-Oposicion-denuncia-irregularidades-en-votacion-de-reforma-judicial-impugnaran-proceso-legislativo20245938>